# MCADE VIOS Y CERE

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la Crónica de Vinos y Cereales.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

# PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CE-REALES cuenta con más de quinientos corresponsales. y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la Crónica.

Pago adelantado.

NÚM. 1622

Año XVII

IS

ía

Miércoles 7 de Febrero de 1894

# ACTUAL ESTADO DE LA RIQUEZA OLIVARERA EN ESPAÑA

Producción, consumo, exportación y balance del aceite de oliva, según la cosecha media en las 49 provincias de España (año común)

Z		The second	Núm. d	le fábricas			CON	SUMO	) pin (1)	Chia Soli a	Exportación		MUPET HORE	BAL	ANCE
úmero de	PROVINCIAS	Número de habitantes	Con- servas	Jabón	Para alimentación	Fábricas de conservas	Alumbrado	Fábricas de jabón y otras in dustrias	Maquinaria, talleres, fábricas y vapores	TOTAL	al extranjero	TOTAL necesario	Producción	SOBRANTE	FALTA
194	The search of the	04.045			6.543		2 350	2.000	5.000	15.893	000	15.893	1.292	phone, with	14.60
	Alava	94.945	»	9		OFFICE	5.475	12.500	4.000	37.305	*	37.305	31.527	,	5.77
	Albacete	219.044	2	25		2	10.275	26.500	2.000	67.595	TONES HAVE	67.595	36.968	Berling Carry	30.62
	Alicante	411.790	»	53	The second second	>	8.975	THE CONTRACTOR OF STREET	1.000	44.647	13	44.660	5 318	area & team	39.34
	Almería	359.628	7	19				9+500	500	18.600	>	18.600	5.235	,	13.36
5	Avila	180.436	>	2	12.600	2 000	4.500	1.000		199.330	25.436	224.766	7.776	200	216.99
	Barcelona	826.050	4	49	57.820	2.360	20.650	24.500	94.000	The second secon			41.005		20.01
7	Baleares	291.934	4	34	20.433	2.360	7.275	17.000	13.937	61.005	10 000	61.022	89.185		15.08
8	Badajoz	403.737	>	57	28.259	>	14.931	30.210	11.000	84.400	19.866	104.266		13 13 13 IS	
9	Burgos	335.044	»	2	16 750	( ) ( )	8.375	SECTION AND ADDRESS.	1.710	26.835	>	26.835	2	HE STATE OF THE PARTY.	26.8
	Cáceres	297.969	77	83	20.790	»	7.425	41.500	500	70.215	1.355	70.570	52.650	Belli at a	18.9
	Cádiz	412.904	3	38	28.903	a Xenia	15.264	20.140	24.000	88.307	58.393	146.700	29.263	,	117.4
BEAT STORY	Canarias	284.078	2	>	17.046		7.100	>	14.270	38.416	10 12 × 1 10	38.416		-	38.4
SSS2424 B	Castellón	288.756	2	34	20.209	. >	7.200	17.000	800	45.209	80	45.289	37.019	>	8.2
	Ciudad Real	254.787	>	46	17.829	>	6.350	23.000	800	47.979	>	47.979	76.994	29.015	2
	Coruña	610.680	9	3	30.532	5.310	15.250	1.500	16.000	68.592	2	68.594	10 m		68.5
		378.685	20	94	27.541	»	14.006	59.394	30.000	130 941		130.941	586.696	455.755	>
	Córdoba	239.898	1 %	16		14 A 10	5.975	8.000	500	31.261	>	31.261	10 932	>	20.3
CT0.339111 A	Cuenca		3			7.00	7.625	2.500	1.000	35.625	3.837	39.462	41.527	2.065	>
	Gerona	305.101	1 2 2 2 2 2 2	5	24.500	The state of the s		Fam COST DOMERNS	2.500	88.554	394	88.948	33.374	>	55.5
100000000000000000000000000000000000000	Granada	476.541	2	66	33.359		17.712	34.983	500	28.785	> 00%	28.785	29.151	366	2
	Guadalajara	203.017	P	18		of in Annual	5.075	9.000		CHARLES CO. 10 CAN 10 TO 10 CAN 10 CA	The state of the s		30.101	300	32.3
21	Guipúzcoa	170.209	2	3	10,212	1.180	4.250	1.500	15.000	32.142	251	32.393	and the same of the same	2	9.0
22	Huesca	260.297	7	23	18.200	*	6.500	11.500	500	36.700	52	36.752	27.699		B.0
23	Huelva	210.641	>	9	. 14.742	*	7.779	4.770	11.000	38.291	952	39.243	46.741	7.498	
24 .	Jaén	403.440	2	93	29.450	,	14.931	58.869	60 000	163.250	- 10	163.250	583.737	420.487	>
	León	380.229	>	6	19.010	>	9.500	3.000	400	31.910	>	31.910	A SUST WIND	>	31.9
235223911	Lérida	296.609	>	11	20.762	>	8.400	5.500	213	34.875	94	34.969	160.286	125.317	*
	Logroño	183.439	3	10	12.838	000000000000000000000000000000000000000	4.575	5.000	570	22.983	>	22.983	10.238	>	12.7
	Lugo	437.512	1	1	21.875	590	10.875	500	1.400	35.240	,	35.240	>	>	35.2
	Madrid	679.323	>	100	47.551		16.975	30.000	3.000	97.526	,	97.526	13.600	-	83.9
Service 10		523.915	39	47	38.036	> >	19.501	24.910	24 000	106.447	64.369	170.816	68.893	3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	101.9
	Málaga		2	50	34.272	*	12.225	25.000	1.000	72.497	3	72.497	86.398	13.901	
	Murcia	489.667		The second second		THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	7.675	5.000	1.000	35.214	99	35.313	23.199		12.1
	Navarra	307.791	200	10	21.539	100 3 11 12		3.000	500	31-630		31.731	2		31.7
000000110	Orense	415.184	"	,	20.755	AND REPORT OF THE PERSON OF	10.375	CARRIED THE ENGLISHED			101		CONTRACTOR PROPERTY.	ment or a	56.4
	Oviedo	615.844		3	30.790	7.080	15.375	1.500	1.700	56-445	on of am	56.445	2000		17.6
35	Palencia	189.431	>	3	9.470	2	4.725	1.500	2.000	17.695	2000	17.695	The same of the sa	Trelation I	
36	Pontevedra	478.548	14	2	23.925	7.260	11.950	1 5b 3 155	26.000	69.135	4.382	73.517	* ***		73.5
37	Salamanca	288.877	2	20	20.216	2	7.200	10.000	200	37.616	168	37.784	5.162		32.6
38	Santander	247.057	33	2	14.820	20.493	6.175	1.000	16.000	58.488	X N	58.488	2	>	58.4
39	Segovia	155.941	2	3	7.795	>	3.875	1.500	500	13.670	2	13 670	100 A 81 100	2	13.6
	Sevilla	498.063	2	58	37.450	»	18.576	29.424	24.000	109.450	41.282	150.732	433.169	282.437	>
	Soria	158.319	2	>	7.915	>	3.950	1	200	12.065		12.065	>	>	12.0
	Tarragona	333.468	1	47	23.338	590	8.325	23.500	4.000	59.753	400	60.153	157.403	97.250	>
10000111	Teruel	249.052	2	31	17.430	*	6.225	15.500	500	39.655	10 0 5 10 5	39.655	40.321	666	>
	Toledo	356.398	×	44	24 941	>	8.900	22,000	500	56.341	2	56.341	75.988	19.647	>
		685.303	1	71	47.977	590	17.125	21.300	10.000	96.992	532	97.524	75.350	>	22.1
40	Valencia	270.938	2	6	13.545	> 390	6.750	3.000	360	23.595	302	23.595	> 0.000	,	23.1
46	Valladolid		170				5.850	3.000	20.000	48.838	222	49.060	» letter	3	49.0
	Vizenya	234.880	10	6	14.088	5.900		10015 2000000000000000000000000000000000					*		21.4
	Zamora	272.681	30	Dall of	13.630	10 2 STH	6.800	500	500	21.430	23	21.453	The second secon	R. San Carlot	12.4
49	Zaragoza	402.194	>	51	28.147		10.050	25.500	1.000	64.697	2	64.697	52.288	DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE	12.4
	tional all	16.930.244	1000	2 100	1.108.151	53.713	467.200	675-000	450.000	2.754.064	222.320	2.976.384	2.976.384	1.454.404	1.454.4

### El crédito agricola

#### La Caja de Socorres para labradores y ganaderos en Salamanca

Los labradores y ganaderos de la provincia de Salamanca no bendecirán nunca bastante la buena memoria de los señores Condes de Crespo Rascón, pues éstos, llevados de los más nobilísimos propósitos, fundaron en Salamanca una Caja de Socorros, que es el verdadero paño de lágrimas de todas las clases sociales, pero muy especialmente de los modestos labradores y ganaderos, por ser los llamados en primer término à utilizar los fondos de dicho establecimiento.

El Sr. Conde de Crespo Rascón no se conformó con dejar una suma importante con destino à la fundación de la Caja de Socorros para labradores y ganaderos, sino que además dejó redactadas las bases que habían de regular la marcha del nuevo establecimiento de crédito.

El Sr. Conde demostró con este trabajo que su ilustración corría parejas con sus sentimientos caritativos.

En el reglamento de la Caja de Socorros hay observaciones muy discretas, que no son más que una copia fiel de los deseos expresados por el Sr. Conde en su última voluntad.

El principal objeto de la fundación que nos ocupa es el socorro de labradores y ganaderos naturales y residentes en la provincia de Salamanca, y en los partidos de Arévalo y Piedrahita, mediante el préstamo de cantidades de dinero á un interés módico y por término de un año, con garantía suficiente.

En el caso de que no haya ningún labrador ó ganadero que solicite socorro, ó solicitado no preste garantía bastante, previo anuncio en el Boletin oficial de la provincia, se podrá extender dicho socorro á la clase comercial con tienda ó establecimiento abierto al público, y á falta de estas dos clases, se podrá socorrer à la industrial con las mismas condiciones de interés y garantía; pero bien entendido que el facilitar fondos é estas dos clases últimas, es con objeto de que no se hallen ociosos en la caja, y de procurar su aumento, debiendo, en el improrrogable término de un año, volver à su destino, para el socorro de labradores y ganaderos, que es el objeto preferente de la fun-

dación. Los préstamos ordinarios son de | 50 à 2.500 pesetas.

Esta benéfica institución está gobernada por una Junta de patronos, que la forman el Gobernador civil de la provincia, el Alcalde y el Procurador síndico del Ayuntamiento de la capital, el Fiscal de la Audiencia, y un labrador vecino y natural de Salamanca, mayor contribuyente en territorial, que será nombrado por los cuatro patronos antedichos.

Conforme con la voluntad de los fundadores, el Ilmo. Sr. Obispo es el protector eventual de la institución, y en este concepto tiene las atribuciones siguientes:

1.ª Resolver y dirimir los casos de empate que puedan ocurrir en la Junta de patronos y de que deberá dársele parte por escrito.

2.ª Ser consultado, también por escrito, cuando lo acuerde la Junta, sobre cualquier duda ó controversia grave; y

3.ª Aumentar las gratificaciones que deben disfrutar los patronos, Alcalde, Procurador síndico y Fiscal, así como el sueldo del Administrador, si aumentaren los fondos de la Caja.

El Alcalde decreta las solicitudes de los labradores y ganaderos cuando la cantidad pedida no llega à 500 pesetas, pasando esas atribuciones à la Junta cuando se trata de préstamos de mayor importancia.

El art. 11 de los Estatutos declara responsables à los patronos que autoricen préstamos con fianza personal, si el principal fiador ó fiadores son personas á quienes en la época de efectuar el préstamo no se les conociera arraige ó responsabilidad notoria para responder á la suma

No se ocultó à los patronos de la Caja de Socorros que podía haber gentes de conciencia muy ancha que pidieran dinero, pretextando necesidades que no existen, con objeto de darlo después à préstamo con un rédito usurario; pero este peligro no pudo en modo alguno decidirlos à tomar un acuerdo que resultara notoriamente injusto para muchos honrados labradores y ganaderos, aun cuando en alguna ocasión la previsión desmedida de los patronos apareciera más ó menos

El art. 73 de los Estatutos resuelve esta cuestión en la forma siguiente:

«Cuando los que obtuviesen cantidades à préstamo, sus fiadores ó los que propor-

tamo mientras fuesen deudores à la Caja, | los cambios, con objeto de remediar tase tomará nota de ellos por el Administrador y Secretario para que en lo sucesivo no se les vuelva à socorrer con cantidad alguna,»

Estimamos como muy discreta esta determinación.

Los Condes de Crespo Rascón, en previsión de cierta clase de complicaciones, dejaron dispuesto que si algún día el Gobierno tratara de incautarse y manejar los fondos de la Caja, la Junta los distribuyera desde luego entre los labradores pobres de la provincia de Salamanca que tengan unaso la yunta, y labren y paguen renta por tierra ajena, por no tener nin-

guna suya propia. La Caja de Socorros empezó sus operaciones en 3 de Junio de 1887 con un capital de 2.033.702 pesetas, y hasta Junio del año último ha conseguido un aumen-

to de 312.877 pesetas. El siguiente estado demuestra de una manera evidente que la Caja de Socorros

marcha por un camino de merecidas pros-

peridades:

Año de 1886 á 1887. Utilidades obtenidas desde 1.º de Abril á 30 de Junio de 1887..... Idem de 1887 á 1888.—Utilidades 6.896,41 líquidas durante dicho ejercicio. 23.588,05 Idem de 1888 á 1889 íd íd.. id... 29.303,01 Idem de 1889 á 1890 id. id. id. . . 32.875,19 Idem de 1890 á 1891 id. id. id. . . . 36.207,36 Idem de 1891 á 1892 íd. íd. íd. . . 41.651,48 Idem de 1892 á 1893 íd. íd. íd. . . 46.973,21

En los seis años que lleva de vida la Caja de Socorros, ha hecho préstamos por valor de 4.434.467 pesetas, à 10.561 personas, no teniendo en litigio más que unas 6 à 7.000 pesetas, que en su casi totalidad

se harán efectivas. Lo mismo el Banco Agricola de Segovia que la Caja de Socorros de Salamanca, prefieren el crédito personal à las garantias hipotecarias. Ya diremos el por qué de esta preferencia otro día, al examinar la situación por que pasa el Banco Agricola de Oviedo, y proponer las reformas que en nuestro sentir deben llevarse à la práctica con toda urgencia.

RIVAS MORENO.

## Los ferrocarriles

La Cámara de Comercio de Sevilla, al ver las peticiones de nuestras empresas

maño mal por medio de varias concesiones, se ha dirigido al Ministro de Hacienda, por conducto de su Junta directiva, para darle à conocer las palpitaciones de la opinión pública en este asunto, declarado de gravisima importancia por toda

Mucho se ha dicho por todos los que han tomado parte en esta cuestión trascendental; pero nadie tanto, en nuestro concepto, como la Cámara de Sevilla.

Opónese abiertamente á que el Estado procure remediar con leyes especiales la situación actual de esas Compañías, porque eso equivaldría á crear privilegios irritantes, viniendo el Estado por tal manera á recompensar la mala administración de esas mismas Compañías que siempre se han mostrado sordas á las justas aspiraciones del comercio, ahogándole siempre con exageradas é imposibles tarifas, además de desiguales, y que, por lo caras, no tienen semejantes en Europa.

Cuando todos los Estados de Europa tienden á incautarse lo antes posible de las líneas férreas para poder, como lo ha hecho Alemania, rebajar las tarifas hasta su grado mínimo ó unificar los servicios para el mejor desenvolvimiento del tráfico, sin privilegio de región ó de puerto alguno determinado, es censurable que se pretenda lo contrario por las Compañías peticionarias, prorrogando la fecha de su caducidad.

Que el Gobierno no trate de hacerse dueño de las lineas férreas antes de su caducidad, sea por falta de recursos ó por otras razones atendibles, se comprendería; pero lo que nunca podrá comprenderse es la concesión en sentido opuesto, la prórroga de la caducidad, cual la desean las Compañías ferrocarrileras. Como no se comprenderia tampoco que el Gobierno con pródiga mano auxiliase á esas Companías por medio de subvenciones á metálico ó franquicias de derecho, con grave perjuicio de la industria nacional.

También se habla de la concesión á esas Compañías de las líneas de los ferrocarriles secundarios de vía estrecha. La Cámara de Sevilla hace notar «que los ferrocarriles de vía estrecha serán uno de los medios más rápidos para el desenvolvimiento de la riqueza del país. Otorgar la primacia en su construcción á las grandes Compañías ferrocarrileras, sería alejar más y cionen la hipoteca dieren dinero a prés- | ferrocarrileras perjudicadas por el alza de | más al pequeño capital español de empre- | completa madurez.

sas de tanto porvenir en nuestra patria será vincular más y más el fondo que sobre España poseen los grandes sindicatos extranjeros; será matar la iniciativa nacional, que tan gallardas muestras de vitalidad ha dado en Vizcaya, Valencia y Cataluña, en donde funcionan ya lineas férreas de vía estrecha, con notable provecho para sus accionistas y para el desenvolvimiento de las riquezas locales, y construídas las más de ellas sin sacrificio alguno del Estado, puesto que se han hecho sin franquicias de aduanas y sin subvención de ninguna clase.

»Y más grave sería aún el desacierto del Gobierno si, sobre la primacía de la construcción, otorgara además la garantía de intereses en la ley de concesión.»

Por todas estas razones, concluye, la Junta directiva de la Cámara de Comercio de Sevilla rechaza en absoluto toda idea de convenio, cualquiera que este sea, con las Compañías de ferrocarriles.

# España de cuerpo entero

#### Estadistica curiosa

De cerca de 18 millones de habitantes que España posee, la mitad no tienen ocupación.

Según el Censo, han declarado no tener oficio ni profe-

sión..... 8.727.518 De éstos son mujeres..... 6.764.406 Los restantes son hombres, ó sean . . . . . . . . . . . 1.964.113 El censo agrícola es el mayor, que se compone: de hom-

en el campo..... El censo industrial resulta insignificante comparado con el agrícola.

En cambio, el número de burócratas resulta extraordinario.

Hay empleados en la Adminis-64.000 Los pensionistas son..... Los maestros y profesores de 24.632 enseñanza son..... Las maestras y profesoras as-14.490 cienden á..... Los alumnos del género masculino son..... 1.009.810 Idem los que pertenecen al femenino...... Ejercen la Medicina, hombres. 20.477 Mujeres de igual profesión... El número de escritores, es... 1.171 El de escritoras..... 74 Los actores y actrices de teatro 3.497 ascienden å..... El número de sirvientes se ele-89.958 va en hombres à..... Las mujeres de este gremio 319.596 39.279 hombres..... Idem en mujeres..... 51.946 El número de curas y frailes, incluso las dignidades..... 43.528 El de monjas se eleva á..... 28.549 Los españoles que saben leer y escribir..... 3.417.855 Idem mujeres..... 2.686.615

#### Conservación de legumbres y frutas

leer y escribir..... 6.104.470

Total de españoles que saben

Un agrónomo del Tarn, el Sr. Monclar, ha dirigido una interesante comunicación al Comicio agrícola de Albi sobre la conservación de las legumbres y de las frutas mediante la cal.

Teniendo patatas fuertemente atacadas por la enfermedad, las arrancó aprisa y puso una parte en capas alternadas con otras de cal y polvo en un depósito de unos cuatro metros cúbicos de cabida. Con gran sorpresa suya, la piel de estas pata tas no se alteró en lo más mínimo por el contacto prolongado de la cal, que duró catorce meses. En cuanto à su gusto, parecian patatas arrancadas desde unos pocos meses tan sólo. Las remolachas y las zanahorias puestas entre cal en Septiembre y sacadas en primavera, parecian tan frescas como si se acabaran de recolectar.

Respecto de las frutas, el Sr. Monclar ha obtenido los mismos resultados. Las uvas Eillade y Chasselas, después de permanecer siete meses y medio en la cal, se encuentran en un estado de frescura sorprendente con relación al tiempo. Las peras de invierno y los membrillos, que hasta ahora no podían conservarse más que dos ó tres meses, gracias á la cal, han podido llegar á un estado de

El Sr. Monclar hace observar que la cal no posee ninguna propiedad particular para retardar el término de la evolución interior del fruto, es decir, que se pudra. Así no ha podido conservar más de un mes y medio en la cal las peras Duchesses. Las clases tardías son las únicas que se conservan largo tiempo.

La gran ventaja de la cal es que protege à las frutas contra toda causa externa de alteración. Con su presencia no hay que temer la humedad, ni los microbios que deposita en la piel de las frutas y que engendran tantos males. Además las preserva de los ataques de los ratones y de los insectos.

Hasta hoy sólo se podían conservar las frutas en locales que tuvieran condiciones especiales. Ahora, por medio de la cal, se podrán conservar en cualquier punto. Será siempre preferible servirse de la bodega en vez del granero.

El procedimiento exige poco gasto de mano de obra. La cal se deshace ella misma expuesta al aire; al abrigo de la humedad se reduce á polvo, y se emplea en este estado, cualquiera que sea su grado de hidratación.

Después de haber servido para la conservación de frutas, no ha perdido ninguna de sus cualidades, y se emplea para la fabricación de compuestos y para encalar directamente las tierras.

Para conservar frutas y exhibirlas en Exposiciones, es otro el procedimiento.

Se eligen las mejores frutas y se ponen en frascos, rellenos de agua saturada con vapor de azufre, y luego se añade glicerina, que tiene por objeto aumentar la densidad del líquido con objeto de evitar su evaporación y aumentar la refracción de la luz, para que los frutos aparezcan mayores. Los tapones deben ser esmerilados, y los frascos han de conservarse en sitios frescos y ventilados.-M.

## Cotización de vinos nuevos

Andalucia.-Albuñol, Castellar de Santisteban, Campillo de las Arenas y Alcalá la Real, á 16 reales arroba (16 litros) los blancos; Priego, á 14; Gaucín y Belalcázar, á 20; Tabernas, á 24 los tintos y 20 los blancos; Albolodúy, á 12 tintos y blancos; Cazorla, á 10 idem; Rociana y Bonares, à 8 reales arroba de 18 litros; Almería, á 52 los tintos.

Aragón.—Ainzón, de 11 á 13,50 pesetas alquez (119 litros) los tintos; Fuendeja-lón, de 10 à 12; Borja, de 8 à 12; Cariñena, de 7 à 10; Paniza, de 7 à 8; Maluenda, á 6; Calatayud, de 5 á 6,75; Angües, de 13 á 20 pesetas el nietro (160 litros); Ibieca, de 17 à 20; Lierta, à 20; Arbanies, de 17 á 19; Calaceite, á 4 reales decalitro; Acered, á 1,75; Alhama, á 2; Calanda y Andorra, á 5; Estercuel, á 3,25; Montalbán, Peñarroya y Crivillén, á 3.

Castilla la Nueva. — Talavera de la Reina, de 12 á 14 reales arroba (16 litros) los tintos y de 14 à 16 los blancos; Madridejos, á 7 y á 6,50 respectivamente; Alcázar de San Juan, de 5 à 5,50 y à 3,75; Campo de Criptana, de 4 à 5 y à 3; Daimiel, à 6 y à 5; Tomelloso, de 4,50 à 4,75 y à 4; Santa Cruz de Mudeia, de 8 á 9 y de 6 á 7; Arganda, de 8 à 9 los tintos; Ciruelas, Nombela y Luzón, á 8; Fuentelaencina y Priego, a 6; El Romeral, a 5,50; Quintanar de la Orden, Villanueva de la Jara, Valdeolivas y Puebla de Don Fadrique, á 5; Navahermosa, á 16; Maranchón, á 11; San Clemente, de 5 à 5,50; Tendilla, de 7 à 8; Moratilla de los Meleros y Budia, à 7; Villacañas, de 4 á 5; Tarancón, Morata de Tajuña, Valmojado y Navalcarnero, de 8 à 9; Carrión de Calatrava, de 6 à 7.

Castilla la Vieja.-La Nava del Rey, á 16 reales cántaro (15,95 litros) los tintos y 14 los blancos; Tordesillas, de 16 à 18 y de 12 à 16 respectivamente; Fermoselle, de 9 à 12; Rueda, de 14 à 15 los biancos; Tudela de Duero, á 11 biancos y tintos; Medina del Campo, á 16 idem; Toro, de 15 á 16 los tintos; Villalpando, de 14 à 15; Hospital de Obiergo, de 12 à 14; San Felices de los Gallegos, à 13; Zamora, de 11 à 11,50; Paredes de Nava, de 11 à 12; Fuentesauco, de 10 à 12; Fuentes de Carbajal, de 10 à 11; Villardondiego, de 12 à 13; Beilver de los Montes, à 12; Mota del Marqués, à 11; Mogaraz y Gra-jal de Campos, à 10; Valoria la Buena, de 10 á 10,50; Villarino, á 11; Percruela, de 11 á 12; Moraleja del Vino y Villamañán, á 12; Baltanás, de 12 á 13; Peñafiel, á 10; Sotillo de la Ribera, de 8 á 9,50; Cigales y Cevico de la Torre, de 8 à 9; Villamediana, de 8 á 8,50; Amusco, de 6 á 8; Quintana del Pidio, de 7 á 7,50; La Aguilera, à 7,50; Pesquera de Duero y Villasan-

Cataluña. - Villafranca del Panadés, de 10 à 12 pesetas la carga (121,60 litros) los tintos y de 12 á 13 los blancos; San Saturnino de Noya, de 8 à 9 y de 13 à 14 respectivamente; Sampedor, de 7 à 10 los tintos; Manresa, de 7 à 8 idem; Vimbodi, de 12 à 14; Juneda, à 7; Cervera, de 6 à 7; Valls, de 8 á 12; Reus y Tarragona, véanse las respectivas cartas en la corres-

pondiente sección. Extremadura. - Aldeanueva del Camino, de 14 á 16 reales arroba los tintos; Guareña y Villalba de los Barros, de 12 à 13; Baños, de 12 à 13.

Murcia, -Murcia, de 10 á 12 reales arroba (16,64 litros) los tintos, y de 8 à 10 los blancos; Alcaraz y Chinchilla, à 8 los tintos; Tobarra, á 7,25; El Bonillo, á 4.

Navarra.—Allo, Lerín y Lodosa, á 6 reales cántaro (11,77 litros) los tintos; Morentin, de 5 à 6; Estella, de 5,50 à 6; Sangüesa y Berbinzana, a 5; Mendigorria, de 4 à 5,50; Azagra y Puente la Reina, de 4 á 5; Obanos, de 4,50 á 5; Cirauqui, á 4; Beire, de 2 à 4,75; Miranda de Arga, de 4 à 5; Fitero, à 4 reales decalitro; Cascan-

te, de 4 à 4,50. Riojas.-Laguardia, à 3,75 y de 16 à 20 reales cantara (16,04 litros) los tintos, según la clase; San Vicente, de 3 à 16; Puebla de la Barca, de 3 à 18; Leza, de 5 i 14; Baños de Ebro, de 4 á 18; Avalos, de 4 á 9; Hormilla, de 8,50 á 9,50; San Asensio, de 6 á 9; Hormilleja, de 8 á 8,25; Cuzcurrita y Aldeanueva de Ebro, á 8; Autol, de 7 a 8; Zarratón, de 5 a 7; Cenicero y Angunciana, de 6 à 7; Tudelilla, de 7 à 8; Uruñuela, de 4 à 6; Tirgo, de 7 à 7,50; Arnedo, à 6; El Redal, de 5 à 6; Navarrete, de 5,75 à 6; Arenzana de Aba-jo, à 5,50; Alesanco, Najera, Badarán y Baños de Río Tovia, de 5,50 à 6; El Villar de Arnedo, de 4 à 6; Lagunilla, de 3 à 4.

Valencia - Novelda, de 2 á 5 reales cantaro (11 litros) los tintos; Onil y Castalla, de 3 á 3,50; Agullent y Castellón, de 2 à 3; Benejama, de 2 à 3,50; Soneja, à 3,75; Requena, de 4 á 6 la arroba.

# Correo Agricola y mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

#### De Andalucia

Priego (Córdoba) 4.—Precios corrientes en este pueblo:

Aceite, á 34 reales la arroba de 25 libras: garbanzos, de 75 à 80 idem fanega; trigo, de 52 à 56; cebada, à 25; habas, à 38; yeros, à 38; guijas, à 38; vinos del país, à 14 reales la arroba; anisados, á 50 ídem.— P. L. y Compañia.

\*\*\* Almería 4. — La exportación de uvas ha sido grande, según le anuncié oportunamente; la de naranjas y limones no marcha mal, quedando grandes existencias, y los precios no tan buenos como otros años.

En las plazas de Inglaterra se cotizan nuestras naranjas, según noticias, de 14 à 17 chelines la caja de 200 piezas. También la cosecha de dátiles es satisfactoria.

Precios: Vinos, à 13 pesetas hectolitro los tintos; vinagre, à 10 reales arroba; trigo, à 52 idem fanega; maiz, à 28; ce-bada, à 26.—El Corresponsal.

\*\* Albuñol (Granada) 5.-Satisfechos los agricultores por el buen aspecto que presentan los campos.

Precios del mercado: Trigos, á 60 reales fanega los recios y 56 los blanquillos; maiz, à 44 el del pais y 40 el embarcado; cebada, a 32 y 28 respectivamente; garbanzos, á 160 y 96; harinas de candeal, á 24 reales arroba las primeras clases y 21 las segundas; almendra larga, à 100; almendrón, á 64; vino nuevo, á 16; ídem viejo, á 24; vinagre, á 12.—L. B.

\*\*\* Alcalá la Real (Jaén) 4.—Cotizamos en este mercado: Trigos recios, de 53 á 55 reales fanega; cebada, á 28; habas, á 42; anís, á 124; aceite, á 34 reales la arroba de 25 libras; vino, á 16 idem los 16 litros. Un Subscriptor.

\*\* Córdoba 5.—Los vinos y cereales, desde nuestra anterior del 20 de Enero, no han tenido variación, así como el estado de los campos, no obstante los fríos excesivos que se sienten por Andalucía

Los aceites de oliva, á consecuencia del mal resultado de la cosecha en cantidad y la activa demanda para la Península, han subido bastante, y mientras más sube menos caldo se presenta á la venta.

Se factura hoy por los que suscriben de 39 à 39,50 reales arroba sobre vagones, todo costo, incluso alquiler de corambres à devolver dentro de los veinte días por el Mediodía de España y treinta dias por el Norte, viaje redondo de ida y vuelta.-Viguera, Hermanos.

#### De Aragon

Ainzon (Zaragoza) 4.—Ultimamente se ha operado con regular actividad en vinos, y aun cuando el precio es bajo, atendida la calidad de los que se producen en este término, menos mal si conseguimos realizar toda la cosecha de 11 à 13,50 pesetas alquez (119 litros), que es la cotización corriente. - Un Subscriptor.

#### De Castilla la Nueva

Valdeolivas (Cuenca) 4.-La carencia de noticias ha hecho se retrase mi correspondencia, y hoy, lejos de poder comunicarle alguna halagüeña, sólo puedo darle cuenta del estado de miseria en que se encuentra esta comarca. La cosecha de oliva, que es de lo que se hace aquí algún dinero, completamente nula; los muchos jornaleros que aquí hay puede decirse que no han trabajado desde que terminó la vendimia. Esto, unido à las malas cosechas que este año ha habido de patatas, judias demás frutos menores, que es el alimento de la clase jornalera, hace que ésta se encuentre en la situación más precaria. Los propietarios, lejos de poderles favorecer, no pueden ellos cubrir sus atenciones, pues con tan malos años como van para los agricultores, no pueden ni aun satisfacer los enormes tributos que nos abruman, y si lo hacen es à fuerza de mil privaciones y disgustos; la mayoria tributan doble, pues no pudiendo pagar a su tiempo, luego tienen que pagar lo que no pueden, mas los apremios. ¡Si los señores politicos que manejan este cotarro presenciasen estos cuadros, no es posible que se condujesen de la manera que lo hacen, pues parece que no emplean su talento sino en discurrir la manera de exprimir la bolsa del contribuyente!

La extracción de las pocas existencias que hay, completamente paralizada, á pesar de los precios ruinosos que tienen los principales frutos de esta localidad.

Trigo puro, à 32 reales fanega; idem tranquillón, de 24 á 30, según clase; cebada, à 20; avena, à 16; aceite, à 48 reales arroba; vino, à 5.—M. M.

\*\* Navahermosa (Toledo) 4. - Cumpliendo con el encargo que me tiene conferido, debo significarle que la cosecha de cereales en este término se presenta con muy buen aspecto, pudiéndose asegurar satisfactoria cosecha, si para la primavera acuden las aguas que tan oportunas son en esta comarca en dicha

La cosecha de aceituna ha sido este año muy deficiente por efecto de las nubes del pasado verano, que arrojaron el fruto al suelo. Los precios en este mercado se han cotizado durante el presente mes de Enero por la escala siguiente:

Trigo, à 12,50 pesetas fanega; cebada, á 4,50; centeno, á 5; algarrobas, á 7; garbanzos, à 6,50 pesetas arroba; vino, à 4 idem; aceite, á 10,25 idem.

Procuraré todos los meses darle anàlogas noticias, y antes si ocurriere alguna cosa digna de mención.-M. de la S.

\*\* El Romeral (Toledo) 4.-El Romeral se encuentra hoy en un estado bastante calamitoso, a causa de haber sido muy corta la cosecha de cereales, y además, para remedio de este mal, fuimos los más castigados en las inundaciones ocurridas el 14 de Septiembre, dejando à la mayor parte del vecindario en la más profunda miseria. La cosecha de vinos ha sido bastante corta á consecuencia de la tormenta que nos inundó, teniendo muchos deseos de expender lo poco que se ha recogido, por lo escasos que nos encontra-mos de fondos, no pudiendo satisfacer ninguna clase de pagos, tanto municipales como particulares.

La cosecha de aceite ha sido nula; de aquí el que la clase obrera no haya podido ganar un jornal, que era su único auxilio para poder pasar el invierno. El campo le tenemos regular.

Nota de precios: Trigo, á 46 reales fanega; centeno, à 27; cebada, à 18,50; avena, á 13,50; aceite, á 45 reales arroba; vino superior, à 5,50 reales arroba; aguardiente de 27 grados, à 36 idem. - F. Z.

\* Quintanar de la Orden (Toledo) 3 .-Ha llovido y hace bastante frio, cayendo fuertes heladas, lo que no conviene para hacer la poda del viñedo.

Además, los braceros están parados, y como consecuencia, son grandes las nenesidades de dicha clase. Los sembrados van muy bien y prome-

ten hoy mucho. Encalmadas las ventas de vino tinto, por cuya causa su precio es de 5 reales arroba. Las patatas no se logran á menos de 4,50 idem, tipo que acusa alza.

El candeal, à 44 reales fanega; trigo recio, à 48; jeja, à 41; tranquillón, à 30; centeno, à 24,50; cebada, à 20; avena, à 18; titos, á 40, con tendencia al alza; guisantes, à 39; habas, à 50; yeros, à 38; anis, à 144; cominos, à 104.

El azafrán, á 94 reales la libra, con poca demanda.-P. H.

\*\* Arganda (Madrid) 5.-Va adelantado el trasiego de vinos. Estos son de clase superior, y sin embargo, se venden de 8 á 9 reales arroba, precios muy bajos y que no dan para lo que el agricultor necesita para el cultivo del viñedo, elaboración, contribuciones y demás gastos.

Los vinos viejos se realizaron á última hora con mucha estimación. Superiores los sembrados. - Un Subs-

#### De Castilla la Vieja

Segovia 3.-El mercado de aver estuvo desanimado, cotizándose: Trigo, de 37 à 39 reales fanega; algarrobas, de 24 à 25; centeno, de 22 á 23; cebada, de 19 á 20; garbanzos, de 80 á 150.

Para los campos conviene ahora tiempo seco .- El Corresponsal.

Valoria la Buena (Valladolid) 4.-Se han ajustado cuatro partidas de vino clarete à los precios de 10 à 10,50 reales

El trigo, á 39 reales fanega; centeno, á 26; cebada, á 24; avena, á 17.—Z.

\*\* Arévalo (Avila) 3.-En la última semana se han expedido 30 vagones de trigo à 40 reales las 94 libras por regla 23 fanega; algarrobas, de 22 á 22,50; cebada, de 20,50 à 21; harinas, à 18, 17 y 16 arroba, por primeras, segundas y terceras clases respectivamente.

La contratación de ganado de cerda ha sido buena, á los precios de 47 á 52 reales arroba. - El Corresponsal.

\*\* Piedrahita (Avila) 4.-Muy concurrido el mercado, tanto de cereales como de ganados, y sostenidos los siguientes precios: Trigo, 38 á 40 reales fanega; centeno, 25; algarrobas, 26; cebada, 24; no-villos de tres años, á 1.300 reales uno; erales, à 700; vacas de tres años, à 1.200; carneros, á 80; ovejas, á 45.-M. G.

\* Peñafiel (Valladolid) 2.—Tenemos por aqui un temporal tan frio y húmedo, que están suspendidas todas las labores del campo, siendo sólo las obras del ferrocarril de Valladolid à Ariza las que se llevan con bastante actividad y las que dan trabajo à los obreros.

Los precios corrientes en esta localidad

Trigo, 9 á 9,50 pesetas fanega; cebada, 5; yeros, 5; centeno, 5,25; avena, 3,75; Vino tinto, de 11 grados aproximada-

mente, à 2,50 pesetas cántaro de 16 litros, habiendo una existencia de 100.000 cán-La tendencia en los precios es: en los

cereales, firmeza; en el vino, calma. Cuesta llevar los productos à la estación de Valladolid (56 kilómetros), 50 céntimos la fanega de trigo y 25 el cántaro de vino.

El tiempo es frío y húmedo, y las cosechas presentan un aspecto regular .-P. de la V.

Quintana del Pidio (Burgos) 3.-Comienzan las labores del viñedo con suma lentitud por falta de recursos en los la-

El vino se cede en esta localidad de 7 á 7,50 reales cántaro. Los cereales se cotizan en el mercado

de Aranda de Duero: Trigo, de 34 á 38 reales fanega, según clase; centeno, à 22; cebada, á 24; avena, á 17.-F. S.

\*\* Cevico de la Torre (Palencia) 3.-Se nota poca actividad en las operaciones de los vinos; las ventas siguen haciéndose en pequeña escala, con relación á años anteriores. En trigo y demás cereales se opera con alguna animación y firmeza en los precios. Esperamos que en el presente mes de Febrero se acentúe la demanda de vinos, que buena falta nos hace para dar salida à las muchas existencias con que contamos.

Precios corrientes en esta localidad: Trigo, de 39 á 40 reales fanega; cebada, 21; centeno, 24; avena, 15; vino tinto, á 8 reales cantaro; idem clarete, a 9, con marcada calma en los precios de ambos caldos. - El Corresponsal.

\*\* Medina del Campo (Valladolid) 4 .-Precios: Trigo, 39,50 à 39,75 reales las 94 libras; centeno, 24; cebada, 20 á 21; algarrobas, 22 à 23; garbanzos, 140 à 160.

Por partidas se paga el trigo hasta 41 reales sobre vagón, siguiendo animadas las operaciones y la exportación, por lo que el mercado cierra con firmeza.

Tiempo inmejorable. - El Corresponsal. \* Rioseco (Valladolid) 5.-Al detall se han vendido en el mercado de hoy 200 fanegas de trigo à 39,25 reales las 94 libras. Por partidas se ofrece à 40, y pagan

Sostenido el mercado y bueno el tiempo .- El Corresponsal.

\*\* Pozáldez (Valladolid) 5.-Poca demanda de vinos, habiéndose vendido en la última semana 2.000 cántaros de blanco viejo á 19 reales, y otros 500 de nuevo de igual color, à 16.

El trigo, de 39 à 41 reales fanega; centeno y algarrobas, á 24; cebada, á 21; garbanzos, á 180, 120 y 90; harinas, á 17, 16 y 15 arroba, según la clase.—J. M.

\*\* Villalón (Valladolid) 4.—Precios en el mercado de ayer: Trigo, à 39 reales las 94 libras; centeno, á 24; algarrobas, á 28; cebada, á 22; avena, á 18; yeros, á 32. Por partidas se ofrecen unas 4.000 fa-

negas de trigo á 41 reales sobre vagón en Villada, y pagan à 40,50. A 40,75 se ajustaron 2.600 fanegas. Se han vendido 400 arrobas de queso, á

55 reales una.

Tiempo hermoso. - B. P. \*\*\* Santander 5.-No han variado los precios de las harinas; las elaboradas por

cilindros están á 16.25 reales la arroba, y las de piedra, á 15,50. La exportación en la última semana ha sido de 6.974 sacos para Sevilla, Cádiz,

Malaga y Blanes. - Et Corresponsal. \*\* Valladolid 5.-En la última semana se han expedido por esta estación 11 vagones de trigo, 3 de centeno, 2 de ave-

na y 36 de harinas. Precios: Harinas, á 14.50, 13.50 y 12,50 reales arroba; trigo, de 40 à 40,50 reales fanega; centeno, á 24,50; algarrobas, á 24; cebada, á 21; avena, á 15,25; garban-zos, á 200, 160 y 120.—El Corresponsal.

#### De Cataluña

Tarragona 4.—La contratación de vinos no está tan encalmada, siendo de esperar se anime algún tanto la exportación, pagándose los tintos Prioratos de 21 à 23 pesetas la carga (121,60 litros); los Bajos Prioratos, de 16 à 18, y los del Campo, de 12 à 14. Los blancos, de 10 à 12.

Como la importación de alcoholes in-

dustriales es nula, llegando únicamente algunos cargamentos de caña procedentes de la Habana, son más solicitados los de vino, cuyas clases, bien rectificadas, colócanse desde 63 hasta 72 pesetas los 100

Los aceites se detallan: De este Campo, de 13 à 14,50 reales cuartan (4,13 litros); de Urgel, de 13 à 15.-El Corresponsal. Lladó (Gerona) 4.-El año viene siendo bueno para los sembrados, y si el

temporal continúa favoreciéndolos, darán en el verano grandes rendimientos. La cosecha de aceituna ha sido muy escasa y de mediana clase, cediéndose el

aceite fresco á 10 pesetas mallal, y el viejo á 10,75. El trigo, de 16 á 17 pesetas la cuartera

de 80 litros; maiz, de 13 à 13,50; centeno, de 8,25 à 8,75.—El Corresponsal. \*\* Sampedor (Barcelona) 4. - Sigue flo-

ja la venta de vinos; así es que, aun cuando la última cosecha fué escasa, nos vemos obligados á ceder la carga de 7 á 10 pesetas las buenas clases, y à 2 las bajas para la destilación. El trigo á 15 pesetas los 70 litros .- J. J.

\*\* Reus (Tarragona) 3 .- Se opera poco en vinos à los siguientes precios: Tinto Priorato superior, de 17 à 20 pesetas la carga (121,60 litros); idem bajos Prioratos, de 13 à 15; idem del Campo, de 8 à 12; idem de las comarcas Conca y Montblanch, de 6 à 10; vinos blancos, de 9 à 13; mistelas, de 35 à 40 las negras y 25 à 30 las blancas.

Precios de otros artículos: Almendra mollar en cascara, de 40 à 42 pesetas el saco de 50,400 kilos con envase; idem común y Esperanza, en grano, de 55 á 60 y 60 à 65 respectivamente el quintal (41,600 kilos); avellanas en cascara, de 29 à 32 pesetas el saco (58,400 kilos); idem en grano, de 45 à 47 el quintal las primeras clases, y de 42 à 44 las segundas; cebada, de 7 à 8 pesetas los 70 litros la de la comarca, y de 6 à 6,75 la del extranjero; habichuelas, de 16 à 18; algarrobas, de 4 à 4.50 pesetas quintal las de la comarca, y de 3,50 à 4 las importadas. - El Corresponsal.

\*\* Barcelona 5. - Las transacciones son escasas por regla general, acusando alza los aceites y alcoholes, y sin variación los cereales y vinos. El embarque de éstos es reducido para la Habana y el Río de la Plata, pero sin embargo se sostienen los precios. Cierto que ya son muy bajos. Escasean mucho los aceites de Andalu-

cía; los de Lérida se cotizan à 101 y 102 pesetas los 115 kilos; los de Reus, de 102,50 à 105, y los de Tortosa, de 101,50

á 125, según la clase. Los espíritus de vino de 35º están de 205 á 215 pesetas los 516 litros, sin casco, y los de orujo de igual graduación, de 175 à 180 idem; el alcohol de caña, 39 à 40°, de 300 á 325 pesetas los 500 litros; idem de industria, de 58 à 66 pesetas el

hectolitro.

El candeal de Castilla se paga de 28,25 á 28,75 pesetas los 100 kilos, y los trigos extranjeros de 26,50 á 27,25 idem; maiz, de 14 à 15,35 el hectolitro; cebada, de 10 à 12; habichuelas de la comarca, de 24,25 à 27,12; garbanzos, de 33 à 54, según procedencia y clase; avena, de 9,28 à 10,75; algarrobas de Vinaroz, Castellón y Mallorca, de 10,71 á 10,85, 10,12 y 8,61 los 100 kilos respectivamente.

Las harinas de Castilla, elaboración por cilin dros, de 40,86 à 41,46, 37,26 à 38,46 y 34,85 à 35,45 pesetas los 100 kilos.—*El* Corresponsal.

#### De Extremadura

Aldeanueva del Camino (Caceres) 3.-Comienza à escasear el ganado de cerda de peso, por lo cual se nota tendencia al alza. La demanda es siempre activa, alcanzando los cerdos, cuyo peso llega à 12 arrobas, de 46 á 48 reales una. Los bueyes cebados, de 60 á 62 id.

El trigo, de 42 à 44 reales fanega; cen-

teno, de 28 à 30; cebada, de 24 à 26; garbanzos, de 100 á 110 y 80 á 90; bellota, de 22 à 24; harinas, à 18, 17 y 15 reales arroba; vino, de 14 à 16 reales cantaro; aguardiente anisado, de 38 à 40; aceite. de 60 à 62 el viejo y 56 à 58 el nuevo; pimiento molido, de 60 à 65, 40 à 45 y 30 à 35, segun la clase. - El Corresponsal.

\*\* Puebla del Maestre (Badajoz) 3.-En este mercado nótase tendencia al alza en los aceites y á la baja en los cereales. La cosecha de éstos promete mucho, y la de aceite ha sido regular y de clase superior, por cuya última circunstancia están animadas las ventas al precio de 36 reales la arroba. Los trigos, de 55 à 56 reales fanega. - El Corresponsal.

\*\* Don Benito (Badajoz) 4.-Siguen

buenos los campos. Precios: Aceite, á 38 reales arroba con firmeza; trigos buenos, á 52 reales fanega; habas, á 36; garbanzos, á 100; cebada, à 22; avena, à 16. - Un Subscriptor.

\*\* Navalvillar de Pela (Badajoz) 5 .-Los campos presentan muy buen aspecto. y aunque ha habido fuertes descensos de temperatura, no han causado daños. La cosecha de aceite ha sido escasa, por lo que los precios se sostienen con tendencia al alza; hoy se vende à 38 reales arroba. Las existencias de trigo muy escasas, y el precio nominal á 52 reales fanega; cebada, á 25; avena, á 15, y centeno, de 34 á 36.— V. D.

#### De León

Vitigudino (Salamanca) 3.-Precios corrientes en esta plaza:

Ganados: Bueyes de labor, desde 450 pesetas á 550 cada uno; ídem regulares, precio medio, de 300 á 400; cotrales y cotralas, según clase, de 14 á 15 arroba, por cálculo; cerdos cebados, desde 10 á 11,50 idem, según clase; idem al destete, de 15

Cereales: Trigo barbilla, à 8,75 pesetas fanega; centeno, à 6.25; cebada, à 5,25; garbanzos, de 17 à 21.

Transacciones de ganados bastante menos que en el mercado anterior.

Los campos en mal estado á causa de las excesivas lluvias.—F. G. \*\*\* Peñaranda de Bracamonte (Salaman-ca) 3.—Poco concurrido el mercado de anteayer, por haber estado nevando casi todo el día. Al detall se cotizó el trigo de 38 à 39 reales fanega, y por partidas se ajustaron 1.700 fanegas à 38,50.

La cebada, de 20 á 21; centeno, de 22 á 23; algarrobas, de 23 á 23,50; harinas, á 16, 15 y 14 reales arroba.

El tiempo ha mejorado. - El Corres-\*\* Astorga (León) 4.—Precios de esta plaza: Trigo, á 40 reales fanega; centeno, 27; cebada, 24; habas, á 64; muelas, á 52; garbanzos, á 112; harinas, á 17, 16 y 15 arroba; vino blanco de Rueda y tinto de Toro, á 24 cantaro; aceite, á 54 arroba el le oliva y 46 el de linaza; patatas, á 3,25.

El Corresponsal. \*\* Toro (Zamora) 5.-La venta de vinos ha estado floja en la última semana, en la que sólo han cambiado de mano, según me dicen, 2.000 cántaros. Los precios, sin embargo, se sostienen entre 15 y

16 reales cantaro. El trigo se detalla á 38,50 reales fanega, la cebada á 23, revelando firmeza. — Un Subscriptor.

# De Murcia

Casas-Ibañez (Albacete) 4.-Nada puedo añadir à lo que tengo dicho en mis anteriores respecto à negocios. La jeja y candeal sigue à 45 reales fanega, y la cebada de 20 à 22, pero todo sin demanda, fuera de lo indispensable para el consumo local. Del vino no puedo señalar á V. precio alguno, porque no se conoce ni en tinto ni

La siembra, aunque algo retrasada porque se sembró tarde, está bien nacida, y si la primavera es buena, podrá ser buena la cosecha venidera.

Puedo decir à V. también que hace mucho frio, y que la gente media y jornalera están careciendo de recursos, faltándoles à muchos lo necesario para la subsistencia, pues además de las malas cosechas y poco que valen, con las muchas y pesadas contribuciones que se pagan, va no puede vivir ni la gente mas acomodada.-A. J.

#### De Navarra

Carcar 4.-Las ventas de vino siguen aquí paralizadas, pero en Allo me dicen se hacen operaciones à 6 reales cantaro (11,77 litros) por las buenas clases, y en Aldeanueva de Ebro también se ha trabajado á 8 reales cántara (16,04 litros).

Como aqui son grandes los deseos de vender vino, se cedería a precios muy arreglados.

Los campos están hermosos, pues ha nevado y llovido bien. En cambio, los jornaleros lo pasan muy mal, y hubieran perecido de hambre si el Ayuntamiento no hubiera tomado el plausible y necesario acuer lo de ocuparlos en el arreglo de los caminos; con esto al menos han tenido los pobres para comer un pedazo de pan.-El Corresponsal.

\*\* \* Andosilla 4.—Tan encalmado está el mercado de vinos, que de la última cosecha puede decirse no se ha vendido un cantaro, y como esa producción es casi la única riqueza de este país, se atraviesa muy mala época, y de seguir así, la ruina completa es inevitable. Ya avisé à la CRÓNICA que la cosecha última de vinos había sido como la tercera parte que otros años, y ahora tengo que añadir que las clases han resultado excelentes, de muy superior calidad.

Precios de esta localidad: Trigo, à 22 reales robo; cebada, á 14; avena, á 11; maiz, á 16; cañamones, de 21 á 24; cáñamo, el que se recogió antes de la crecida à 50 reales arroba, y lo que se cogió después à 40; patatas, à 4.-N. R.

Corella 5.-La extracción de vinos está paralizada, por más que nos piden muchas muestras; cotizamos de 4 á 4,50 reales cántaro.

Hay poco aceite, pero de buena cali-dad, detallándose à 23 reales docena. El trigo, à 21 reales robo.

En buen estado las tierras por tener regular humedad, pero conviene llueva nuevamente, porque de la nevada y aguas anteriores no se aprovecharon bien los campos por los vientos secos .- P. S.

Tafalla 5.-El día 9 del corriente mes comienzan las ferias de esta ciudad, siendo de temer escaseen las transacciones, por cuanto escasea el dinero en el

La venta de vino se hace con lentitud à los bajos precios de 4,50 á 6 reales cántaro (11,77 litros).

El invierno viene siendo muy crudo, habiendo llovido, nevado y helado mucho; así es que los obreros del campo están sin trabajo y muy retrasadas las labores. Oportunamente le daré noticias de las

ferias. - A. S.

gar-

llota,

eales

taro;

eite, ; pi-30 á

-En

sa en

a de

upe-

están

eales

s fa-

ruen

con

ane-

eba-

02.

5.-

ecto,

is de

. La

or lo

ien-

7 es-

3 fa-

nte-

res,

7 CO-

por 1,50

e 15

etas

,25;

me-

ı de

an-

an-

:odo

38 á

sta-

22 á

s, a

res-

esta

52;

15

de

1 el

25.

vi-

na,

no.

116-

) y

.da

era

al.

al-

Or-

re-

a-

n-

b-

16-

ya

0-

3n

en

ro

en

a-

de

13

08

ın

to

lo

0-

38

la

OS

ni

\*\* Estella 4.—Estamos pasando un invierno muy calamitoso, pues á la crisis que sufrimos por la corta cosecha de vino y precios ruinosos, únese la crudeza del temporal; por ambas causas pasan hambres la clase jornalera y los pequeños propietarios. En buenas circunstancias le ha ocurrido al Gobierno aumentar la tributación a Navarra.

Precios: Vino, á 5,50 y 6 reales cántaro (11,77 litros) sin demanda; trigo, à 21,50 robo (28,13 litros), cebada, à 13,50; avena, à 14,25; maiz, à 18; habas, de 33 à 36.

Bl Corresponsal.

\*\* Pamplona 3.—Precios de esta pla-za: Trigo bueno, á 21 reales robo (28,13 litros); morcajo y centeno, á 18; cebada, á 14; avena, á 11; habas, á 16; muelas, á 19; alubias, à 36; harinas, à 18, 17 y 16 arroba; patatas, à 5; aceite, à 56; vino tinto, à 8 cántaro (11,77 litros); vinagre, a 7 .- El Corresponsal.

De las Riojas

Cuzcurrita (Logroño) 4.-En la última vendimia se han elaborado 174.000 cántaras de vino, casi todo clarete, pues desde que terminó el tratado con Francia alcanza dicha clase mejor precio que los tintos ordinarios de exportación, y por esto los cosecheros han procurado que resulte el caldo de poco color, lo que se ha conseguido. Los nuevos vinos son superiores a los de 1891 y 1892, y esperamos venderlos con estimación, especialmente en verano y otoño, que es cuando aqui realizamos la mayor parte de la cosecha, por las excelentes condiciones de nuestras bodegas. Hasta ahora puede decirse no ha comenzado la extracción, pues sólo se han vendido dos cubas al precio de 8 rea-

les la cántara (16,04 litros). El tiempo viene siendo muy húmedo, estando encharcadas muchas heredades, algunas de las cuales no se han podido sembrar. Las labores del viñedo muy retrasadas. — El Corresponsal.

De Vascongadas

Vitoria 2.-Precios de los granos en el mercado de ayer: Trigo, de 38 à 40 reales fanega; cebada, de 22 á 24; avena, de 17 à 18. Se observa flojedad en trigos y cebadas, y firmeza en avena y granos menudos. Hay bastantes existencias, especialmente de trigos.

Como el invierno viene siendo tan riguroso, no cesando las lluvias, nieves ó hielos, están paralizados los trabajos en el campo.-A. F. de A.

## NOTICIAS

Nuestra exportación total de vinos en el año último ha sido de 5,029.166 hectolitros, de los que más de 4.000.000 han ido a Francia.

A pesar, pues, de las dificultades que Francia opone á la importación de nuestros vinos, resulta que dicha nación nos compra cuatro veces más vino que los demás países juntos. Estos datos deben tenerse muy presentes para no negar á la vecina República lo que se conceda á otros países.

Si la exportación de vinos lamenta aterradora baja, en cambio la importación de trigos se ha elevado considerablemente. En 1893 hemos importado la friolera de 415.174.925 kilogramos de trigo, valorados en 83.034.987 pesetas, contra 138.802.609 kilogramos en 1892.

Nos sobra vino y nos falta trigo, pero si el descepe continúa en la escala que se viene haciendo en Alicante, Valencia, la Mancha y otras regiones, bien presto recobrará la producción de aquellos importantisimos artículos el conveniente equi-

Mañana se celebrará Consejo de Ministros, y en él ó en el próximo, se examinarà el reglamento sobre el nuevo impuesto de los vinos, en sustitución del de consumos, porque resulta que el Sr. Puigcerver no se enteró de dicho trabajo, quizás por distracción, en el Consejo del 22 de Enero último, en el que fué aprobado.

El Sr. Puigcerver ha dicho que son de todo punto infundadas las noticias que le suponen en una actitud poco benévola para el Sr. Gamazo, pues lo único que ha hecho es pedir al Ministro de Hacienda el articulado del reglamento de alcoholes, para conocerlo y evitar disgustos en la mayoria, si algunos Diputados no estuvieran conformes con la obra del Sr. Gamazo. Este le ha contestado que llevará el reglamento al Consejo de Ministros.

La feria de ganados que acaba de celebrarse en Sariñena (Huesca) ha estado animada

Las 2.000 mulas que concurrieron han sido compradas á regulares precios por los tratantes de ambas Castillas, Teruel, Castellón y otras provincias.

Según datos tomados del Bonfort, de Nueva York, la introducción de vinos españoles por aquel puerto en el año 1893 ha sido para los tintos lligeramente mayor que en el año anterior, pero el Jerez ha sufrido una baja considerable.

La depresión general en los negocios ha alcanzado á la última de las citadas bebidas en mayor proporción que a ninguna de las demás clases que son objeto de comercio en los Estados Unidos; la disminución ha sido de más de 100.000 galones según se desprende del siguiente estado, que comprende la importación en cascos durante los años 1888 à 1893:

	Galones
1888	665.296
1889	657.998
1890	831.595
1891	661.388
1892	688.670
1893	574.112

Las importaciones de tinto español de todas clases en los seis últimos años son las indicadas à continuación:

	Galones
1888	224.905
1889	
1890	
1891	194.759
1892	141.934
1893	151.227

Tocando à su fin las existencias de habas en Andalucía y Extremadura, ha conseguido dicho articulo importante mejora de precios, que es de creer se acentúe hasta que se haga la próxima recolección la cual promete mucho.

La demanda de frutas ha aflojado bastante en Inglaterra, descendiendo la co-

El total de productos valencianos embarcados la pasada semana con destino al Reino Unido, ha sido: Para Londres, 31.500 cajas de naranjas y 816 idem de cebollas; para Liverpool, 43.286 y 4.937 idem; para Manchester, 6.000 y 2.000 idem; para Glasgow, Hull y Bristol, 16.000 y 5.500

En la plaza de Londres las cotizaciones han sido: Naranjas de Valencia y Denia, de 4,50 á 11; las de Oporto, á 4,75; las de Sevilla, á 13; las de Málaga, de 8 á 9,50; cebollas de Valencia, de 6,50 á 10,25; limones de Palermo y Messina, de 5 á 13; los de Nápoles, de 4 á 8, y los de Valencia, de 5 á 13; cia, de 5 à 6 chelines por caja. Naranjas mandarinas de Valencia, de 8 á 18 chelines por bulto de 16 cajitas; las de Palermo y Messina, de 7 à 16 chelines por bulto de 3 à 4 cajitas, y las de Oporto, de 5,50 à 7 chelines por caja. Piñas de San Miguel, de l à 3 chelines por piña.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio de Jerez de la Frontera ha acordado dirigir una exposición al Sr. Miuistro de Hacienda en el mismo sentido que lo ha hecho la de Sevilla, respecto á la protección que solicitan las Empresas de

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha dirigido una circular reglamentando las subastas forestales, y disponiendo que éstas se cele-

bren ante la Dirección general. Quedan exceptuadas las subastas de los productos procedentes de lo consignado en los planes de provisiones y las de aquellos cuya tasación, siendo menor de pesetas 30.000, sea preciso extraer sin dilación del monte en que radica, por proceder de incendios en ellos ocurridos.

Las noticias recibidas ya en el Ministerio de Hacienda acerca de la recaudación obtenida en el pasado mes de Euero, permiten asegurar que el aumento que resulta sobre igual periodo del año anterior, es de 3.658.084 pesetas, en cuya cantidad no figuran los ingresos de loterías, porque no se liquidan hasta el 20 del actual.

Es preciso advertir que en el mes de Enero de 1893 figuran como recaudados 2.100.293 pesetas en concepto de reintegro de las cajas de Ultramar, cuyo ingreso es verdaderamente eventual, mientras en el mes último sólo se han recaudado por dicho concepto 367.035 pesetas; de donde resulta que si se contaran los dos millones indicados, el aumento de recaudación de Enero último sería de 5.000.000 de pesetas.

La recaudación aumenta, y los contri-buyentes se empobrecen, haciendo heróicos sacrificios para satisfacer los inaguantables tributos y librar sus bienes del embargo. Tan critica situación no puede prolongarse mucho. El Sr. Gamazo en sus presupuestos, según ya lo digimos al estudiar su obra económica, sólo tuvo en cuenta el interés de la Hacienda, con lo que ha agravado la crisis de la producción y faltado abiertamente à sus com-

Algunos Diputados franceses han ofrecido demostrar que por las vías de España y Suiza entran en Francia vinos ita-

lianos. Nuestras Aduanas deben averiguar si tan grave hecho es ó no exacto, y en caso

afirmativo, poner inmediato remedio. Se ha renovado la Junta directiva de la Cámara Agricola de Palma de Mallorca, reeligiéndose para el cargo de Presidente

à D. José Montán. En la importante Memoria leida en la Junta general, se prueban las utilidades que reporta aquel organismo.

La Estación enológica de Ciudad Real ha dirigido una circular á todos los Ayuntamientos de la provincia, exhortándoles à que envien inmediatamente muestras de vino de las localidades respectivas, con objeto de analizarlos en el mencionado centro, à fin de poder dar à conocer de un modo positivo las cualidades y defectos de los caldos, dictar las prescripciones que deben conocer los vinicultores, y exponer las medidas que estos han de adoptar para conservar los vinos en buenas condiciones y mejorar su elaboración.

Tanto en Sevilla como en Málaga, los dos más importantes mercados de aceites de Andalucia, se nota tendencia al alza en los precios, favorecida, ó mejor dicho, originada por las escasas entradas que hay, harlo pequeñas para encontrarnos en el período álgido de la molienda.

En años de cosecha abundante no bajaría de 6 á 8.000 arrobas diarias la entrada de aceite en la Calzada. Hoy no llega ni á la mitad de esa cifra, prueba de que la presente es muy corta y que los olívareros empiezan à encerrar en almacenes, esperando mejores precios.

La Crónica de Vinos y Cereales ya anunció el movimiento de alza que comienza à notarse en los mercados de aceite. En la última semana ha subido el precio en Málaga, quedando á 35 reales arroba en puertas y à 37,25 en bodega.

En Sevilla se han hecho ya operaciones á 39,25 reales por las mejores clases y á 37,50 por las bajas.

La exportación de vinos por la bahía de Cádiz ha sido importante en la última quincena, sobre todo con destino á Cuba y Puerto Rico.

Durante el mes de Enero se han expedido por la estación de Pasajes 12.315 toneladas de mercancias, figurando en su mayoría pipas vacías, trigos, carbón y

Las expediciones llegadas à Pasajes representan durante el último mes un peso de 8.645 toneladas, de las cuales 5.457 son de vino y las 3.488 restantes de huesos,

Los vagones que estas mercancías han transportado han sido en número de 852. El número de pipas de vino recibidas durante el citado mes, es el de 10.215.

Comparado este mes con el último de Diciembre de 1893, resulta el efecto siguiente:

Recibidas de más, 234 toneladas. Expedidas de más, 3.708 toneladas.

En el Ministerio de Estado se ha recibido el siguiente importante telegrama de nuestro Ministro en los Estados Unidos: «Washington 3.—La Camara de representantes aprobó anoche por 240 votos

multuosa alegría de los demócratas. La tarifa comprende la abolición de primas y el azúcar libre. El proyecto pasará en seguida á discusión del Senado.—

contra 140 el proyecto de tarifas, con-tu-

Según comunica el Vicecónsul de Suecia y Noruega, en cumplimiento del tratado comercial vigente entre España y aquellos países, el Gobierno de Noruega ha concedido subvención á una empresa que dispone de 10 vapores, la que inaugurará su itinerario el 15 de Febrero actual, y hará dos viajes mensuales entre Noruega y España, prolongando cuando menos uno à Italia.

Los puertos de escala en Noruega son Christiania, Fronhjem, Christiansumd, Ralesund y Bergen, pudiendo tocar en los puertos intermedios y Bodó, cuando se pueda hacer sin retardar demasiado los viajes, no haciéndose por ahora la escala de Chrisnama más que una sola vez al mes en el viaje de Italia, por más que se admitirá en ambos viajes en España carga para Christiania.

En España deberán tocar los vapores en un puerto de la bahía de Vizcaya y en Barcelona, haciendo las escalas intermedias en Portugal y en España que determinen los armadores, y de Barcelona se-guirán una vez al mes á Génova y á otro puerto de Italia.

Algunos periódicos llaman la atención sobre la importancia del mercado austrohúngaro para los vinicultores españoles, ya que destrozados los viñedos de la monarquía de los Hasburgos por la filoxera, han de transcurrir lo menos veinte años antes de que los viticultores de aquel imperio obtengan cantidades suficientes para atender al consumo interior.

Los vinos tintos son poco solicitados; alli son preferidos los blancos y rosados, sobre todo, los que presentan el color de zumo de limón y perfume delicado y agradable, como los de Sauterne. Ya se ha constituido una Compañía austro-italiana para dar à conocer nuevos tipos, y servir de intermediaria entre los productores y consumidores, y bueno sería que nuestros vinicultores siguieran el ejemplo de los de la Península de los Apeninos.

Los comerciantes y navieros de Sevilla abrigan el proyecto de construir un canal en el Guadalquivir que, à la vez que facilite la navegación fluvial, evite las inundaciones, tan terribles en aquella ciudad.

Dicho canal, que pasaría algo de la costa de los Jerónimos, tendría una anchura de 150 pies, y su importe se calcula en 25 millones de pesetas.

Parece que los más decididos campeones de estas obras imponen la condición de que, capitales, ingenieros y obreros y todo el material necesario, sea exclusivamente español.

Por el Ministerio de Fomento se ha decretado que el art. 153 del Reglamento de policía de ferrocarriles de 8 de Septiembre de 1878, quede modificado con la adición del siguiente párrafo:

«En circunstancias extraordinarias y para evitar la excesiva aglomeración de mercancias en las estaciones, podrá el Gobierno, previo acuerdo tomado en Consejo de Ministros, reducir el plazo fijado en el parrafo anterior, y los establecidos para que las Compañías expidan las mercancías recibidas de los remitentes, y las pongan à disposición de los consignatarios, debiendo anunciarse al público toda alteración con tres días, por lo menos, de anticipación.»

Según Noherlesoom, el sábado próximo cesarà el buen tiempo que viene haciendo, precisamente desde el día (el 4) que el célebre meteorólogo le pronosticó, volviendo à ser lluvioso y frío hasta el final de la primera quincena del corriente mes. Entre los días que forman este período, el 14 será el más borrascoso y desapacible de la serie, y parece indicar como el principio de un retroceso en el invierno.

Una importante casa inglesa ha pedido datos á un caracterizado harense, con objeto de formar el correspondiente proyecto para instalar en la estación de Haro ó sus inmediaciones una gran fábrica de productos químicos, basada en el procedimiento electrolítico.

En San Petersburgo va á construirse un ferrocarril que pasará sobre las heladas aguas del NeMa, y que tiene por objeto facilitar las comunicaciones cuando el invierno, congelando la superficie del Newa, dificulta el tráfico en la capital de Rusia.

El camino de hierro partirà de una estación sobre el río, á la altura del palacio de Taurida, y pasando debajo de los puen-tes de San Alejandro de Saoatzkig, de Dworzowje, terminará cerca del puente de San Nicolás, ante el palacio del Senado y la Academia de Bellas Artes.

La longitud de la via será de 5.400 me-

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Día 6 



# VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ÁLAVA)

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	VI	PESO			
PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	2.º AÑO Pesetas	3.er AÑO Pesetas	4.º AÑO  Pesetas	aproximado Kilos	
Barrica de 225 litros con doble envase.  Barril > 100 > id.  Idem > 75 > id.  Idem > 50 > id.  Idem > 25 > id.  Caja con 25 botellas	230 110 85 60 35	280 130 100 70 40	350 160 120 85 45 50 25 32	300 140 112 80 40 50 25 30	

Todos los envases se envían precintados. Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, é al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez,

Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten losenvases vacios del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase

Advertencia. La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca antes citada. que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para bo-tellas, en las capsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que co-

BODEGA DE REINA

SAN VICENTE (RIOJA)

Esta acreditada casa tiene existencias de

vinos de corazón y medios para las Provincias Vascongadas. También conserva vinos finos

Para muestras y precios dirigirse al propie-

tario D. César Reina, Paseo de Recoletos, 8,

Madrid, ó á su Administrador D. Ildefonso Hernáez en San Vicente, Rioja.

SULFATO DE COBRE

de la Compañía de Riotinto

Para pedidos dirigirse á los agentes

Sundheim y Doetsch-Huelva.

A LOS VINICULTORES

A nuestros habituales lectores puede inte-resarles mucho conocer la mejor fábrica de

En vista de los informes que hemos recibido,

con especialidad de Navarra, creemos hacer

fábrica de cubas y tinos ó conos de D. Miguel Iriarte é Hijos, establecida en Tafalla (Na-

Alli se construyen desde barriles, cuartero-

las, bordelesas y pipas, hasta cubas y conos de todas dimensiones y cabidas, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionadas

con madera de roble de lo más superior que

produce el país, sometiéndolas á la purifica-ción á vapor donde se le extraen las materias

nocivas al vino; y lo mismo montan tinos ó

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que casi todos los traba-jos los efectúan á la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y gran economía

en los precios, hacen que pueda recomendarse

esta fabrica como una de las mejores de Espa-

GRAN FABRICA DE ACIDO TARTRICO

CREMOR TARTARO

Y ALCOHOLES DE VINO Y ORUJO

DE LOS

Sres. Diez, Salazar y Compañía

HARO (Rioja)

conos de pino blanco purificado.

ña, sin disputa.

un bien recomendando desinteresadamente la

cántaras de cabida, con calientavinos

También se vende un ALAMBIQUE de 30

de varias cosechas.

generales

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, diríjase á D. Victoriano Echavarri, en Olazagutia (Navarra).

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente A los vinicultores, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contre el ágrio y ácido de los vinos.

Bodega de C. Fernández Bazán FUENMAYOR (Rioja)

Cuenta con existencias de vinos finos tintos, de varios años, cuyas clases, por su esmerada elaboración y condiciones, tienen gran scepta-ción en España y varios puntos de América, donde son conocidas. Medalla de bronce en la Exposición Nacional

Vinicola, celebrada en Madrid en 1877; idem de plata en la Universal de Paris de 1878; idem de oro en la Universal de Barcelona de 1888. Para muestras y precios, dirigirse á su dueno Cipriano Fernandez Bazan, en FUEN-MAYOR (Rioja).

BODEGAS del Marqués de Reinosa, Conde de Autol

Vinos finos de la Rioja elaborados por el Pedidos y noticias á D. Ricardo Navarrete: Madrid: Plaza de Santa Bárbara, 5.

en AUTOL (Logroño)

J. SARIOL Y COLL Cosechero y exportador de vinos moscateles

perfeccionados Proveedor de la Real Casa. — Premiado con diferentes medallas en varias Exposiciones

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de París de 1880 SITGES (provincia de Barcelona)

#### NUEVOS PULVERIZADORES sistema BOURDIL

provistos de boquillas para el sulfatado de viñas, patatas y árboles altos, con bombas niqueladas. Completos, precio: 50 pesetas. SEGADORAS sistemas WOOD

de uno y dos caballos, las más perfectas, económicas y extendidas. Toda clase de ma-quinaria agricola, pidanse á los depositarios LARREA, LANDALUCE Y COMPAÑÍA Hurtado de Amézaga, núm. 20

ALCOHOLES DE VINO Depósito en Pasajes (Guipúzcoa)

SALAZAR Y COMPANIA Comisionistas y Agentes maritimos

#### IMPORTANTE

EXPORTADORES DE VINO

ESTERILIZACIÓN completa y segura de los vinos con el Conservateur National nuevo producto garantido, innocivo y eficaz para impedir una fermentación secundaria, sea cualquiera la temperatura; evitar el agrio ó el picado en los vinos, sin alterar ni su color ni su

A. M. GASCHEN

Paseo de San Juan, 157, Barcelona

#### VINICULTORES! Leed este interesantisimo anuncio. LOS VINOS TINTOS 6 BLANCOS QUE

TUERCEN ó pierden su trasparencia al aire libre, los vinos turbios, picados, alterados ó defectuosos, se disponen para la venta. CONSERVADOR UNIVERSAL

El más eficaz y económico de todos sus similares. Dirigirse á D. F. Montero, por Medina del Campo, en Mota del Marqués. SE SOLICITAN AGENTES

## COGNACS SUPERFINOS

GRANDES DESTILERIAS MODELOS Sistema Charentals JIMENEZ ET LAMOTHE

Malaga - Manzanares

VINOS LEGITIMOS DE JEREZ Y SANLÚCAR DE BARRAMEDA

C. DEL PINO Y COMPAÑIA BODEGAS Y ESCRITORIO:

ARMAS DE SANTIAGO--JEREZ DE LA FRONTERA

UNICOS FABRICANTES DE SEGADORAS BILBAO. EN ESPAÑA

Segadora Universal..... 400 Pesetas Idem tipo de Navarra ..... 600 > Idem de lienzos recogedores. 800 »

Este último puede transformarse en Segadora atadora añadiéndole el aparato de atar de cualquiera sistema de los usados.

GRAN ESTABLECIMIENTO

#### Arboricultura, Floricultura Y SIMIENTES

de L. RACAUD, horticultor Montemolín v Paseo de Torrero (Zaragoza)

GRANDES PREMIOS DE HONOR Y DE MÉRITO EN VARIAS EXPOSICIONES.—Cultivos especiales en grandes cantidades, de árboles frutales y de adorno.-Arboles varios para paseos y carre-

Planteles de olmo (véase álamo negro), acacia común, de tres púas y otros varios para la repoblación de montes, sotos y orillas de los rios; arbustos de hoja caduca y perenne.
Trazado y plantación de parques y jardines.

Platanos extra grandes para paseos públicos donde se dasee disfrutar prontamente de buena sombra. - Tamaño y precios por corres-

Exportación para todas las provincias de Es-paña y del extranjero.—Confianza y esmero en sus envíos.—Remite sus catálogos francos por correo á quien los pida.

Grandes existencias de madera de roble afresnado para cubas y tinas. La mejor clase que se conoce. Dirigirse à D. José Martin Arana, en Beasain (Guipúzcoa).

VINOS SUPERIORES DE MESA de EUSTASIO SHERRA, propietario de gran-des viñedos en Aleson (Rioja) y de la bodega Sucursal y depósito en Santander, a donde deben hacerse los pedidos.

Madrid, Sucs. de Cuesta, Cava-alta, 5



ALAMBIQUES DERO Nuevos Tipos de Aparatos para DESTILAR y RECTIFICAR **DEROY FILS AINE** Constructor, 73,75,77, Rue du Théâtre, Paris

MEDALLA de ORO, Exposicion Universal Paris 1889

QUIA PRACTICA del Destilador

#### ARADO PALACÍN

Con patente de invención por veinte años. Es el mejor arado timonero de vertedera giratoria construído hasta la fecha.

Se halla de venta al precio de 40 pesetas en casa del constructor

#### EUSEBIO PALACÍN

en Puibolea, provincia de Huesca

Se factura à todas las Estaciones de ferrocarril de España.

## Maquinaria Agricola, Vintcola é Industrial MORATONA GENIS Y C. IA

PRINCESA, NUMERO 53, BARCELONA

BOMBAS, FILTROS, PRENSAS, ESTRUJADORAS y otros artículos de bodega.

AVENTADORAS, SEPARADORAS de granos, DESGRANADORAS de maiz, TRILLADORAS, SEGADORAS, CORTA-PAJAS y otros apa-MaQUINAS y CALDERAS de vapor de gas y de gasolina.

PULVERIZADORES contra el mildew. El «RELAMPAGO», de Vermorel; el «DELORD».

#### Concesionarios en España

de las ESTUFAS de desinfección y PULVERIZADORES antisépticos sistema Geneste y Herscher, privilegiados.

Se alquilan LOCOMOVILES y BOMBAS para agotamientos. Se remiten prospectos al que los pida.

#### de J. F. Giraud GRANADA

semillas, etc. - Catalogos.

#### ARADOS GIRATORIOS SISTEMA TUBERT PERFECCIONADO Con patente de invención

Ofrecemos nuestros arados al público garantizando su mayor solidez, así como la inmejorable labor que producen. Tenemos á disposición de los labradores, arados de diversos tamaños, que se clasifican por números, estando marcado el menor con el núm. 1, y así sucesivamente hasta el número 5, que es el mayor.

Igualmente ofrecemos recambios de todas las piezas de que se compone nuestro sistema, pudiendo hacer todas las operaciones de recambios el mismo labrador, porque todo está estrictamente ajustado á modelo.

Para más informes, dirigirse al mismo constructor MARTIN TUBERT, residente en CAMPRODÓN (provincia de Gerona).

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

Toda clase de árboles frutales; ídem de sombra y para paseos; plantas para invernaderos, salones y aire libre; palmeras; 100.000 rosales disponibles, de todas las mejores variedades conocidas, desde 20 ptas. el 100; cebollas de flores,

#### Incubadoras--Hidromados y toda clase de aparatos para la cría

de aves de corral.

Sistema J. M. FELIU con patente de invención

Envio gratis de catálogos ilustrados. Pidanse á D. J. M. Felíu, ingenieo, Barcelona-Sarriá.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado

Dirección para telegramas:

BARCELONA

Teléfono núm. 595

te producto es encaz, sin ge-

para la salud, como lo prueban los

análisis practicados por diferentes

El precio es 10 pesetas 45 kilos; con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino o

Pedir prospectos enviando un sello para su remisión a D. Antonio

del Cerro: calle del Espejo, núm. 9,

sean próximamente 6.400 litros.

quimicos.

# ! Marca depositada

para el cultivo de LEVADURAS puras y activas de vino, por el método PASTEUR bajo la dirección científica de los SRES. GEORGES JACQUEMIN & LOUIS MARX Químicos microbiológicos

Director: D. JAMES BURMANN LE LOCLE (Suiza)

A. M. GASCHEN-KOLLER Agente general para España y Portugal, en BARCELONA Mejoramiento de los vinos. - Aumento del grado alcohólico. - El vino gana 1º y 2º de alcohol. Recompensas obtenidas: Diploma de honor; 6 medallas de oro; 8 medallas de plata; pre-LOUIS MARX

mio agronómico de la Sociedad de Agricultura de Francia, concurso de 1893.

Un folleto, dando el modo de emplear la levadura, será remitido gratis y franco á todo el que se servirá pedirlo á D. A. M. GASCHEN-KOLLER, calle de Trafalgar, 48, Barcelona.—(Se admiten Agentes con buenas referencias.)



# LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP. A DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

#### SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons. | Serra, de... 3.500 tons. | Pedro, de... 5.500 tons. | Guido, de... 5.500 tons. | Gracia, de... 5.000 — | Leonora, de.. 4.500 — | Ernesto, de... 5.000 — | Hugo, de... 4.500 — | Francisca, de. 4.500 — | Carolina, de. 3.600 — | Enrique, de.. 4.500 — | Federico, de.. 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Alicia, el 31 Enero.—Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Gracia, el 7 de Febrero.—Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Hugo, el 14 de id.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Pedro, el 28 de id.

Los magnificos vapores Hugo, Barique y Pedro, convenientemente habilitados, admiten pasajeros de 3.ª clase á los precios siguientes: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

Linea de Puerto Rico.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magnificos vapores nombrados IDA. BENITA, RITA, PAULINA y MARIA.

El 31 de Enero saldra el vapor español Rita, admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situaria en Santander el dia anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto,

valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER



Pulverizador NOEL.....

### GRAN DEPOSITO

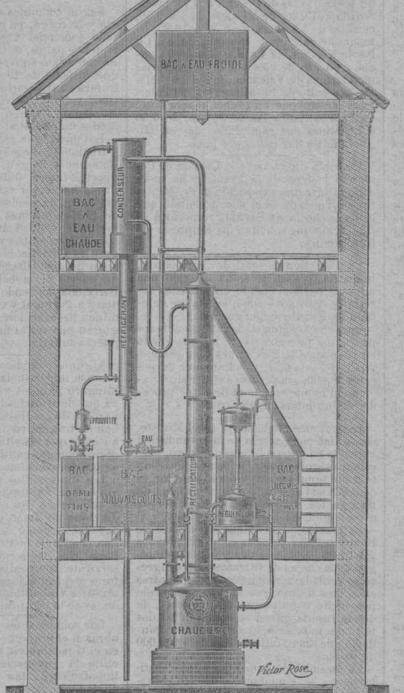
# MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

Arados.— Aventadoras.— Guadañadoras.— Rastrillos. — Cribas. — Corta-raíces. — Cortapajas. = Desgranadoras de maiz. = Prensas para paja .= Trilladoras .= Bombas para todos los usos.=Prensas para vino y aceite.=Alambiques.=Filtros.=Calderas para estufar.=Toda clase de artículos para la elaboración y comer-cio de vinos.—Básculas.—Tijeras para podar

é injertar, etc. 55 pesetas RELAMPAGO núm. 1. 45 \* núm. 2. 35 \*

Pulverizador EXCELSIOR...... 45 pesetas Aparatos de tracción..... De 5 á

ALBERTO AHIES- Paseo de la Aduana, 15, Barcelona Antigua Sucursal de la casa NOEL de París



ESPECIALIDADES PARA DESTILERIAS de granos, patatas, remolachas y melazas de vinos. COLUMNA PARA DESTILAR, PRIVILEGIO COLETTE destilando los vinos más espesos y no obstruyéndose nunca. RECTIFICADOR ESPECIAL PARA VINOS produciendo cada veinticuatro horas 500 litros de alcohol superior á 97º

Diploma de honor, 1886; Exposición universal 1889, Dos medallas de oro.

(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA Premiados con 23 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades. Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos. Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, etc. Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballeria y por motor, Fabricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor. Fábricas de harinas y sus anejos de molineria. Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guilloti-Maquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc. Especialidad en prensas hidráu-licas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias. VALLS .- Campo Sagrado, MESTIVIER y C14, 275, Calle St-Honoré, PARIS A LOS VINICULTORES Desacidificador por excelencia nero alguno de duda, y especialmente contra el agrio y acido de los vi-nos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo

# LILLE, FRANCIA

Precio todo completo: 5.000 francos

LOCOMOBIL O SOBRE PATINES

de 3 4 50 caballos

de 1 à 20 caballos

Todas estas maquinas estan listas para expedirse

Envio franco de todos los prospectos detallados

J. BOULET & Cie, Sucesores

Ingenieros-Mecanicos, 144, Faubourg-Poissonnière, PARIS

CAL HIDRAULICA

Clase superior de Zumaya Dirigirse à D. Juan Ignacio Arregui, de Azpeitia (Guipúzcoa).

LÖCÓMOBIL O SOBRE PATINES

caldera de llama invertida

de 6 à 50 caballos

# LA MAQUINARIA AGRICOLA

ADRIÁNEYRIES Calle de 20 de Febrero, 7 y 9.-VALLADOLID (Al lado del Teatro de Lope)



Segadoras Walter. A. Wood. Primer premio medallas de oro en la Exposición de Paris, clasificada la primera sobre todas las del con-

Aventadoras LA SI-LENCIOSA. Abañadoras para la separación de todas clases de semillas. Prensas y Pisadoras de uvas, etc. Pidase el Catalogo

general. NOTA. Todas las maquinas son garanlizadas.

EL GERMINADOR es el salvador de la Agricul-de una tercera parte más de las cosechas, empleándolo al sembrar trigos, cebadas, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda

clase de granos y legumbres. Con este maravilloso producto, recientemente descubierto por el Dr. Quarante, pueden tener los esquilmados agricultores de España un recurso poderoso para neutralizar la triste situación por que esta atravesando la Agricultura nacional. Al efecto, invitamos a los labradores a que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrar

en sus terrenos una cantidad de simiente mezchada con EL GERMINA-DOR, y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su dia los portentosos efectos de EL GERMINADOR.

Precio de la dosis para la siembra de 10 hectolitros de simiente, 9 pesetas. Dirigir los pedidos, acompañados de su importe, al Director de la Agencia Mercantil é Industrial, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona, Depositario exclusivo de EL GERMINADOR en la Península.

# EL LUGAR DE BELZUNEGUI (NAVARRA)

Se vende ó arrienda para su explotación el lugar de BELZUNEGUI con su termino, formando todo un coto redondo. Consta de tres casas y cerca de 4.000 robadas de tierra, de las que unas 900 están dedicadas al cultivo, 1.000 cubiertas de pinos, otras 1.000 de robles, 800 de hayas y las restantes de barrancos, peñascales y matorrales. El terreno es muy á propósito para

Belzunegui pertenece al valle de Esteribar, y dista de la carretera de Zubiri una legua, y de la estación de Pamplona dos y media.

Los que descen interesarse en la compra ó explotación de Belzunegui pue-den dirigirse al Sr. Administrador de la Crónica de Vinos y Ceneales.

# establecido en 1780 Rue Mathis, 19 4 23, Paris Universal de Barcelona de 1888 de Haritación confinidas Cruz de la Legin de Honor on to de Intie de lado CATALOGOS E INFORMES EN CASTELLANO, FRANCO

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Aparato de destilación

continua, con horno bomba, sobre rucdas.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida,

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España. Cultivos en grande escala para la Exportación. Especialidades para la

formación de jardines y parques. Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se Arboles maderables, de paseo y adorno.

Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos VIDES AMERICANAS

de producto directo y para porta injerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente a este importante ramo. Transporte en tarifa especial por todas las lineas férreas de España. Se enviará el Catálogo de este año gratis por el correo a quien lo pida.



ENOSOTERO PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con enosotero jamás se vuelve a grio y siempre

Unicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, 20, Barcelona. En Madrid, Capracio Gutiérrez, Horno de la Mata; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Zaragoza, Ramón Jordán; Málaga, Juan B. Canales nales, y en todos los puntos que indica el prospecto.

#### AGUARDIENTE ANISADO SECO Y DULCE DE CHINCHÓN

Clase insuperable. - Marca CUSANO Y GONZÁLEZ

Dirigir los pedidos á D. Arturo Gon-zález (en Chinchén). Tarifa de precios .- Cajón de 12 botellas de anisado seco ó dulce, puesto sobre vagón en Aranjuez, 10 duros; ca-jón de 6 botellas, id. id., 5 id.

El que haga el pedido, pagará el porte

desde Aranjuez.

El recibo del talón de embarque justificará el servicio del pedido.

Desde el momento del embarque del pedido, cesa la responsabilidad del remitente. Los pedidos de Madrid se entregarán á domicilio, á pagar en el acto

de la entrega.

A los pedidos de otras partes se acompañará el importe por el giro mutuo 6 letra á la vista sobre Madrid ó Chinchón. Unico punto de venta en Madrid, Bodega de San Román, Cedaceros, 12.

Botella sola, 5 pesetas